



PODER LEGISLATIVO  
GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

Asunto: Comunicación del nombramiento del  
Secretario de Servicios Legislativos.

Pachuca de Soto, Hgo., 27 de noviembre del 2018.

**CIRCULAR No. 4**

**CC. SECRETARIOS DE LA I LEGISLATURA  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
PRESENTES.**

Atendiendo a lo establecido en el artículo 58 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, por instrucciones del Dip. Miguel Angel de la Peña Flores, Presidente de la Directiva del Congreso del Estado, comunico a ustedes que en sesión ordinaria de esta fecha, fui nombrado Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo.

Por otra parte, les solicito remitan a este Poder Legislativo, vía electrónica el acuse de recibo de la presente circular, a través de la cuenta de correo [acuses.ssl@gmail.com](mailto:acuses.ssl@gmail.com)

Al hacer de su conocimiento lo anterior, sin más por el momento quedo de ustedes.

**ATENTAMENTE**  
  
MTR. ABEL LUIS ROQUE LÓPEZ  
EL SECRETARIO DE SERVICIOS LEGISLATIVOS  
DEL CONGRESO DEL ESTADO

	<b>COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS</b>
	18 DIC 2018
	Folio: 000148
	Hora: 15:50
Recibió: 	

cdv'

PO  
SERVICIOS LEGIS